

SOLICITUD DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA - OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BANCO
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVO INTEGRAL

NOMBRE DEL PROYECTO: Propuesta construcción política pública para el desarrollo económico sostenible del Guaviare con enfoque en bioeconomía

SELECCIÓN #: # CO-T1747-P001

MÉTODO DE SELECCIÓN: Competitivo Integral

PAÍS: Colombia

SECTOR OR DEPARTAMENTO: División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CSD/CCS)

NOMBRE DE LA CT: Bioeconomía en la Amazonía: entornos habilitantes, desarrollo de políticas y fortalecimiento institucional.

FINANCIAMIENTO – CT #: ATN/GN-21267-CO

ENLACE AL DOCUMENTO DE CT: <https://www.iadb.org/es/proyecto/CO-T1747>

Atención Firmas Consultoras: Actualización Importante sobre el Registro en el Portal de Adquisiciones BEO

A partir del 1 de julio, todas las firmas consultoras, tanto nuevas como previamente registradas en el [Portal de Adquisiciones BEO](#), deben agregar su **Número de Socio Comercial (Business Partner Number por sus siglas en inglés)** al perfil de su organización para participar o continuar participando en un proceso de adquisición BEO.

Por favor consulte las [Preguntas Frecuentes](#) (FAQs) en el Portal para más detalles sobre "Cómo encontrar u obtener su Número BP".

Evite retrasos, no espere hasta el último momento para completar esta actualización. Este proceso puede tardar hasta **48 horas** en completarse y podría impedir que su organización participe en un Proceso BEO.

Para preguntas o asistencia técnica, utilice el [chat en vivo](#) en la página del Portal de Adquisiciones BEO o envíenos un correo electrónico a: ocs.procurement@iadb.org

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) se creó en diciembre de 1959 para contribuir a acelerar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. En la actualidad, el Banco es un importante catalizador en la movilización de recursos para la región (Para más información sobre el Banco, consulte su sitio web en www.iadb.org).

Sección 1. Objeto de la presente Solicitud de Manifestaciones de Interés

- 1.1. El Banco ejecuta el proyecto mencionado. El Banco tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en la presente Solicitud de Manifestaciones de Interés (REOI, por sus siglas en inglés). El propósito de esta REOI es obtener información suficiente que permita al Banco evaluar si las empresas consultoras (EC) elegibles poseen la experiencia y la competencia requeridas pertinentes para prestar los servicios de consultoría solicitados por el Banco.
- 1.2. Según se define en la Política de Adquisiciones Institucionales ([GN-2303-33](#)), las EC participantes deben ser de un País¹ o Territorio² miembro del Banco para poder presentar una Manifestación de Interés (EOI por sus siglas en inglés). El Banco llevará a cabo el proceso de preselección y lista corta de las EC que hayan manifestado su interés. Posteriormente, se invitará a las EC elegibles de la lista corta a seguir adelante en el proceso de selección.
- 1.3. Esta REOI no debe interpretarse ni como una Solicitud de Propuesta ni como una oferta de contratación y no obliga en modo alguno al Banco a contratar a ninguna EC. El Banco se reserva el derecho de rechazar cualquiera y todas las EC participantes por cualquier motivo o sin motivo alguno, sin necesidad de dar explicaciones. El Banco no se compromete de modo alguno a seleccionar a una empresa consultora participante. El Banco no informará los motivos por los que cualquier EC participante haya o no sido incluida como parte de la lista corta.

Sección 2. Instrucciones para las empresas consultoras elegibles

- 2.1. Las manifestaciones de interés deberán enviarse utilizando el *Portal de Adquisiciones BEO del BID* (el Portal) (<http://beo-procurement.iadb.org>) antes del **31 de enero** 5:00 PM. (**hora de Washington, D.C.**) en formato PDF (Max. 45MB).
- 2.2. Para acceder al Portal, la EC debe generar una cuenta de registro que incluya **todos** los datos solicitados por el Portal. En caso de que no se incluya alguno de los datos solicitados, la empresa consultora no podrá participar en este ni en ningún otro proceso de selección que lleve a cabo el Banco. Si la empresa consultora se ha registrado previamente, verifique que tenga **toda** la información de la EC actualizada y completa antes de presentar una EOI.

¹ **Países miembro:** Alemania, Argentina, Austria, Bahamas, Barbados, Bélgica, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Croacia, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Israel, Italia, Jamaica, Japón, México, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Dominicana, República Popular China, República Popular Democrática de Corea, Suecia, Suiza, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Tobago, Reino Unido, Uruguay y Venezuela.

² **Territorios elegibles:** a) Guadalupe, Guayana Francesa, Martinica, Reunión - como Departamentos de Francia; b) Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Puerto Rico, Guam - como Territorios de los EE.UU.; c) Aruba - como país constituyente de los Países Bajos; y Bonaire, Curaçao, San Martín, Saba, San Eustaquio - como Departamentos de los Países Bajos; d) Hong Kong - como Región Administrativa Especial de la República Popular China.

- 2.3. Las EC elegibles podrán asociarse en forma de Consorcio/ Joint Venture (JV) para mejorar sus calificaciones. Dicho Consorcio/ JV designará a una de las EC como representante responsable de las comunicaciones, del registro en el Portal y de la presentación de los documentos correspondientes.
- 2.4. Las EC elegibles interesadas podrán obtener más información en horario de oficina, de 09:00 AM a 5:00 PM (**hora de Washington, D.C.**), enviando un correo electrónico a: *José Manuel Sandoval* JMANUELSA@IADB.ORG y a *Margarita Jiménez*, MARIAJIM@AIDB.ORG

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *Cambio Climático y Sostenibilidad*

A la atención de: *José Manuel Sandoval, Especialista Senior*

1300 New York Ave, NW

Washington DC, 20577

Tel: *+57 601-325-7000*

Correo electrónico: JMANUELSA@IADB.ORG

Página web: www.iadb.org

- 2.5. Por la presente, el Banco invita a las EC elegibles a indicar su interés en prestar los servicios descritos a continuación en el borrador de Términos de Referencia para realizar los servicios de consultoría. Las EC interesadas deberán proporcionar información que demuestre que poseen la experiencia necesaria y están calificadas para prestar los servicios. Para que todas las respuestas puedan evaluarse adecuadamente, las EC elegibles deben incluir en sus presentaciones la información solicitada en la siguiente sección, con explicaciones completas y claras.

Sección 3. Servicios de consultoría

- 3.1. Los servicios de consultoría incluyen **la construcción de la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible del Guaviare con enfoque de bioeconomía. El cronograma de ejecución será de 9 meses con fecha estimada de inicio en marzo de 2025. La asignación será de hasta CIENTO DIEZ MIL DÓLARES AMERICABIS (US\$110.000).**
- 3.2. Aunque no existe un formato estándar para presentar una EOI, las EC elegibles deberán presentar una EOI que contenga la siguiente información:
- a) Información básica: indique el nombre oficial de la EC, el nombre de la persona de contacto, la dirección de correo electrónico, los números de teléfono y la dirección

de la oficina de la persona de contacto clave responsable de la EOI.

- b) Antecedentes: Incluya una descripción de la EC. La EC puede incluir folletos o documentos que proporcionen información sobre su organización, historia, misión, estructura y número de empleados.
- c) Experiencia relacionada con los servicios de consultoría solicitados: Proporcione todo tipo de pruebas que la EC considere apropiadas para demostrar su experiencia y conocimientos técnicos en la prestación de servicios similares a los descritos en el Anexo A, Términos de Referencia (por ejemplo, folletos, informes, estudios, descripción de encargos similares, referencias a casos en los que haya prestado servicios similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de habilidades apropiadas entre el personal, etc.)

3.3. Presupuesto estimado: **[US \$110.000]**.

Anexo A. Borrador de los Términos de Referencia

Tenga en cuenta que el Banco podrá modificar los Términos de Referencia adjuntos. Se notificarán estos cambios a las EC que hayan sido preseleccionadas.

Términos de Referencia

CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DEL GUAVIARE CON ENFOQUE DE BIOECONOMÍA

COLOMBIA

Número de proyecto: CO-T1747-P001

Número de Cooperación Técnica: CO-T1747

Enlace web con el documento aprobado: <https://www.iadb.org/es/proyecto/CO-T1747>

**NOMBRE DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA: BIOECONOMÍA EN LA AMAZONÍA: ENTORNOS HABILITANTES,
DESARROLLO DE POLÍTICAS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

1. Antecedentes y Justificación

La bioeconomía en Colombia, impulsada por la riqueza natural y biodiversidad del país, especialmente en la Amazonía, es una estrategia clave para diversificar la economía y promover un desarrollo bajo en carbono. Diversos marcos de política y estrategias nacionales, como la Política de Crecimiento Verde (CONPES 3934 de 2018) y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, han destacado su importancia. En 2020, se estimó que, con políticas e inversiones adecuadas, la bioeconomía podría generar hasta un 10% del PIB y 100,000 empleos, convirtiéndose en un catalizador para la transformación productiva y la acción climática, con oportunidades especialmente significativas para los territorios ricos en biodiversidad, como los departamentos de la Amazonía.

El programa Amazonía Siempre del BID promueve la bioeconomía como un pilar estratégico para el

desarrollo socioeconómico y ambiental de los territorios amazónicos. Un desafío clave es adaptar políticas y métodos a las realidades locales, ya que actualmente se basan en contextos nacionales. En Colombia, existe una gran oportunidad para fortalecer capacidades y apoyar a estos territorios en la formulación e implementación de políticas de bioeconomía, promoviendo modelos de crecimiento verde que respeten la conservación del capital natural y los servicios ecosistémicos del bioma amazónico. Para ello, es necesario realizar estudios, implementar instrumentos técnicos, desarrollar pilotos y fortalecer capacidades locales para mejorar la competitividad e internacionalización de los bioproductos priorizados.

La Amazonía es uno de los ecosistemas más ricos y diversos del planeta, con un inmenso potencial para el desarrollo sostenible a través de la bioeconomía. La región enfrenta desafíos significativos como la deforestación, la degradación de los recursos naturales y la falta de alternativas económicas sostenibles para sus habitantes.

El Guaviare, es una región con un gran potencial para la bioeconomía debido a su rica biodiversidad y recursos naturales. Es por esto, a través de la bioeconomía, la internacionalización puede ser una estrategia clave para impulsar el desarrollo económico sostenible de la región e impactar de manera directa la competitividad en la Región. La internacionalización es una consecuencia del desarrollo económico, la diversificación de productos a partir de la innovación, la capacidad competitiva y el crecimiento sofisticado de la economía.

El incipiente desarrollo económico del Guaviare se refleja en que apenas participamos con el 0.085% en el PIB nacional y que en este porcentaje el gasto social, o sea el gasto publico institucional, representa cerca del 40%; que los indicadores de 'pobreza multidimensional nos sitúan con un porcentaje de 31.0 de la población y que un 10,5 por ciento es calificada como pobres extremos.

El Departamento del Guaviare enfrenta el reto de proyectarse hacia el futuro con una visión competitiva y sostenible. Enfrentándose a superar diferentes pilares críticos que afectan la economía Departamental, en este contexto, resulta esencial contar con herramientas precisas que reflejen la realidad actual y que, al mismo tiempo, guíen las decisiones que potenciarán su desarrollo en el mediano y largo plazo.

La introducción de cadenas de valor basadas en la bioeconomía contribuye a diversificar la economía y generar nuevas oportunidades de empleo que eventualmente permitirán la reactivación del sector rural y consolidar alternativas económicas sostenibles. A este propósito deben concurrir prácticas de economía circular y de reutilización de residuos y reciclaje que contribuyan a una gestión más eficiente de los recursos. Será necesario también adoptar estrategias de educación y capacitación a la población y a los actores públicos, privados y académicos sobre este modelo a fin de asegurar su sostenibilidad. Un modelo productivo basado en la bioeconomía contribuye significativamente en la calidad de vida, fomenta la estabilidad y el crecimiento económico y asegura la sostenibilidad ambiental del territorio.

Para este fin el Departamento ha focalizado sus esfuerzos en crear las hojas de ruta de diferentes enfoques que conllevan a la formulación de documentos de política pública. Sin embargo, estos se encuentran dispersos, varios de ellos han perdido vigencia y pocos incluyen a la Bioeconomía como un factor crítico para la dinamización de la economía del Guaviare. Se busca el apoyo de una firma de consultoría con experiencia en las áreas de competitividad, internacionalización, bioeconomía y conocimiento territorial que apoye el diseño la Política pública de desarrollo económico sostenible del departamento del Guaviare.

Dicha Política tiene los siguientes objetivos:

- Fomentar la diversificación económica del departamento, generando un crecimiento y fortalecimiento en las cadenas de valor que permitan facilitar el acceso a mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Mejorar la calidad de vida de la población a través de la creación de empleos dignos y sostenibles.
- Promover prácticas agrícolas y productivas sostenibles mediante el fomento racional y responsable de los recursos naturales, garantizando la sostenibilidad ambiental en todas las actividades económicas mediante la implementación de estrategias de conservación y proyección de la biodiversidad.
- Fomentar la incorporación de nuevas tecnologías y conocimientos en los procesos productivos que impulsen a la investigación y desarrollo (I+D) en sectores clave para la economía del Guaviare.
- El fortalecimiento productivo y económico buscando consolidar sectores estratégicos que sean sostenibles y competitivos, aprovechando las ventajas comparativas y los recursos naturales, culturales y humanos del Guaviare. Este enfoque contribuye a diversificar la economía y generar ingresos.
- Promover el desarrollo económico sostenible del departamento del Guaviare mediante la
- diversificación productiva, la protección de los recursos naturales, y la inclusión social, contribuyendo al bienestar de las comunidades y al fortalecimiento de la paz territorial.

2. Objetivos

—
Brindar los insumos técnicos para la construcción participativa de la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible hacia la Internacionalización del Guaviare, bajo un enfoque de bioeconomía, a partir de acuerdos entre los actores que inciden en las dimensiones del desarrollo territorial (económica, social, ambiental, política-institucional, cultural) generando estrategias y rutas para mejorar el desempeño de crecimiento económico y la protección del capital natural que impacten en la cadena de valor a partir del aprovechamiento adecuado de los recursos y potencialidades del departamento con la generación de empleo productivo, en el marco de la sostenibilidad ambiental y el control de la deforestación, la incorporación de nuevos conocimientos, la investigación, innovación y el uso de tecnologías verdes adecuadas.

Los siguientes son objetivos específicos de la consultoría:

- 2.1. Preparar en conjunto con la Gobernación de Guaviare una propuesta de política pública que fomente el desarrollo social y la equidad a través de la inclusión social y la participación de comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.
- 2.2. Identificar las herramientas y necesidades para fortalecer las habilidades técnicas y empresariales dirigidos a jóvenes, mujeres y población en situación de vulnerabilidad.
- 2.3. Brindar insumos para que la política tenga un enfoque de innovación científica y tecnológica en bioeconomía, que impulse programas de investigación y desarrollo en sectores clave como la agroindustria, biotecnología y la energía renovable.

3. Alcance de los servicios

3.1 Los servicios de consultoría deben incluir la realización de diagnósticos detallados de los recursos naturales y la situación socioeconómica, diseñar políticas alineadas con normativas nacionales e internacionales, y fomentar la sostenibilidad en sectores clave como la competitividad, productividad y el ecoturismo.

3.1. El proceso de construcción de la política debe buscar fortalecer la capacidad institucional y promover la participación comunitaria, desarrollar herramientas de monitoreo y evaluación de impactos, para lo cual se deberá proporcionar documentación técnica clara y estrategias de comunicación accesibles. Estos requisitos asegurarán que las políticas formuladas promuevan un desarrollo económico equilibrado, respetando los límites ecológicos y beneficiando a la población local.

3.2. La firma estará encargada de la preparación de todos los documentos preliminares y finales del documento, incluyendo la diagramación de la versión final. También actas de los talleres realizados.

3.4 La firma se encargará de organizar todos los diálogos y sesiones de trabajo para el desarrollo de la política, en consultar con la gobernación

4. Actividades Clave

Para que el proyecto de construcción de la Política Pública para el Desarrollo Económico Sostenible del Guaviare sea exitoso, es fundamental contar con servicios de consultoría que se adapten al contexto geográfico y poblacional único del departamento, teniendo en cuenta las condiciones del territorio amazónico y que se adelante cada una de las siguientes actividades claves como requisitos esenciales:

4.1. Elaboración del Plan de trabajo y metodología detallada:

- Elaborar un plan de trabajo que contenga la metodología de la consultoría y el cronograma de hitos y productos.
- Mapeo de entidades y organizaciones aliadas para el levantamiento del diagnóstico.
- Informes de seguimiento programado para el cumplimiento del cronograma de actividades.
- Diseño de metodología participativa, incluyendo el cronograma tentativo de actividades, tanto para la presentación del diagnóstico como para la validación Cronograma y mapa de participación

4.2. Diagnóstico y caracterización territorial:

- Recopilación de documento existentes y sistematización de la información a nivel nacional y departamental
- Mapa de actores locales, regionales, nacionales, internacionales, designación de grupo incidente (actores estratégicos del territorio como apoyo del proceso).
- Diagnóstico integral del departamento en cuanto a su desarrollo productivo actual, fijando una línea base, incluyendo mapa de las dinámicas de ocupación- modelos productivos
- Diagnóstico sobre las afectaciones del sector productivo a capital natural del departamento incluyendo un análisis de impacto en emisiones GEI y pérdida de biodiversidad
- Diagnóstico sobre los aspectos sociales, incluyendo temas de pobreza y contemplando enfoque diferenciados para áreas urbanas y rurales.
- Identificación preliminar de líneas o componentes estratégicos de la política

4.3. Agenda Pública - Diálogos Participativos:

- Realizar encuentros especializados con interactores (enlaces, coordinadores y multiactores) en el Estado, la sociedad civil y el sector privado, concertando acuerdos comunitarios en los cuatro municipios involucrando tanto el sector urbano como rural. Se proyecta realizar al menos ocho (8) espacios en todo el departamento, considerando cuatro clases de actores: Institucional, Académico, Empresarial y/o productivo y la sociedad civil.
- Realizar socialización, validación y construcción de los pilares de la política pública, teniendo en cuenta la información recopilada en el diagnóstico y caracterización territorial
- Promover la participación con actores incidentes: Instancias de participación institucional y política, Instancias de participación Social y comunitaria, Instancias participación empresarial, Instancias de participación académica.

4.4. Formulación de la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible con enfoque de bioeconomía:

- Estructurar, en conjunto con la Gobernación de Guaviare, el documento de Política Pública que contenga la visión territorial, objetivos, estrategias y metas.
- Consolidar las líneas o componentes estratégicos de la política y proponer un conjunto de programas y proyectos priorizados a corto, mediano y largo plazo para la implementación de la política
- Elaborar un plan de acción de la política con cronograma de cumplimiento y responsables
- Proponer un sistema de Indicadores (indicadores trazadores) y una matriz de impactos cruzados y mecanismos para garantizar el monitoreo y la evaluación continua de la política pública.
- Proponer una batería de indicadores (de resultado y de producto)
- Identificar mecanismos de articulación con otras políticas y programas nacionales y departamentales relacionados

4.5. Socialización y validación documento de Política Pública de desarrollo económico Sostenible y consolidación de la versión final:

- Realizar 4 espacios de socialización y validación con enfoque diferencial en los cuatro municipios. Es importante tener en cuenta los resultados en los lugares e instancias generadas en la Fase diagnóstico para identificar los espacios estratégicos para la socialización y validación del ejercicio.
- Incorporar los ajustes en el documento de política de acuerdo con los insumos recolectados en los ejercicios de validación.
- Elaborar el documento final de política pública y concertarlo con la Gobernación, así como un infografía o documentación técnica de base.
- Proporcionar insumos para la elaboración de la Ordenanza para la adopción de la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible por parte de la Asamblea Departamental
- Acompañar los momentos de presentación, sustentación y aprobación de la ordenanza de la Política Pública.

4.6. Desarrollo de herramientas de monitoreo y evaluación:

- Proponer un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la política
- Diseñar herramientas para el seguimiento continuo del impacto de las políticas públicas de desarrollo económico sostenible, que implican los componentes de inclusión social, crecimiento

económico y sostenibilidad ambiental, teniendo como base el fortalecimiento institucional, la ciencia, la tecnología y la innovación, el ordenamiento territorial y la estructura financiera para la gestión de la política pública.

4.7. Documentación y difusión de resultados:

- Producción de Documentos Técnicos: Entregar informes técnicos detallados que incluyan diagnósticos, estrategias, y recomendaciones claras, apoyados con datos precisos y análisis rigurosos.
- Preparar las presentaciones, infografías y demás insumos necesarios para la presentación de la política en las instancias institucionales y los diálogos y talleres
- Preparar materiales de divulgación y comunicación que presenten los resultados del proyecto de manera accesible a la población local y a los tomadores de decisiones.

Estas actividades garantizan que la consultoría esté equipada para abordar los desafíos específicos del Guaviare y para desarrollar una política pública que promueva un desarrollo económico verdaderamente sostenible, alineado con los objetivos ambientales y sociales de la región.

5. Resultados y Productos Esperados

El resultado general esperado es la construcción de la Política Pública para el Desarrollo Económico Sostenible del Guaviare, como marco integral de políticas que promueva el desarrollo económico sostenible en el departamento, en armonía con la conservación ambiental y el bienestar social de las comunidades locales. Este marco deberá estar alineado con los objetivos del programa "Amazonía Siempre" del BID y otras normativas nacionales e internacionales relevantes.

El producto final será una ***Política Pública para el Desarrollo Económico Sostenible del Guaviare***, con un enfoque holístico que garantiza la sostenibilidad económica, la conservación ambiental y la inclusión social, respaldada por metodologías participativas, herramientas prácticas y estrategias que aseguren su implementación efectiva en la región. Los resultados específicos esperados por tareas y actividades se enumeran a continuación:

5.1. *Producto 1: Contexto profundo del contexto local y plan de trabajo.*

- Plan de trabajo y metodología
- Mapa de actores inicial

5.2. *Producto 2: Diagnóstico socioeconómicos y ambiental*

- **Producto 2:**
- Sistematización documental
- Mapa de actores completo
- Diagnóstico integral del departamento en cuanto a su desarrollo productivo actual, fijando una línea base, incluyendo mapa de las dinámicas de ocupación- modelos productivos
- Diagnóstico sobre las afectaciones del sector productivo a capital natural del departamento incluyendo un análisis de impacto en emisiones GEI y pérdida de biodiversidad
- Diagnóstico sobre los aspectos sociales, incluyendo temas de pobreza y contemplando enfoque diferenciados para áreas urbanas y rurales.
- Líneas o componentes estratégicos.

5.3. Producto 3. Participación Comunitaria

- Documento que contenga las memorias, actas de recolección de información según instrumento metodológico empleado para la identificación de problemáticas y posibles soluciones y priorización de líneas estratégicas.

5.4. Producto 4. Borrador Política Pública

- Documento preliminar de la Política Pública de Desarrollo Económico sostenible y Documento de relatorías, actas de acuerdos y compromisos entre actores y diálogos participativos.

5.5. Producto 5: Política Publica final y diagramada

- Documento de Política Pública finalizado y diagramado de Desarrollo Económico Sostenible Hacia la Internacionalización del Guaviare ajustada y definitiva, con la hoja de ruta para la implementación a corto, mediano y largo plazo.

5.6. Producto 6: Ordenanza

- Proyecto de Ordenanza para la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible.

5.7. Producto 7. Monitoreo, evaluación y cierre

- Sistema y herramientas de monitoreo y evaluación diseñados de monitoreo y evaluación.

5.8. Producto 8. Documentación final y difusión de resultados

- Informe final completo, incluyendo todas las fases del proyecto y recomendaciones para la implementación futura, incluyendo paquete de documentos técnicos, así como materiales de divulgación y comunicación diseñados para presentar los resultados.

6. Calendario del Proyecto e Hitos

6.1. El periodo del proyecto será de nueve (9) meses. A continuación, se presenta un calendario detallado del proyecto e hitos para la elaboración de la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible Hacia la Internacionalización del Guaviare. Este calendario está diseñado para garantizar un avance ordenado y coordinado del proyecto, permitiendo la evaluación y ajuste continuo.

6.2. Resumen del calendario del proyecto:

Ítem	Fases	Meses								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Plan de trabajo, metodologías, cronograma de actividades y productos									
2	Agenda Pública - Diálogos Participativos									
3	Formulación preliminar de la Política Pública de desarrollo Económico Sostenible									
4	Socialización y validación documento preliminar Política Pública de desarrollo Económico Sostenible									

Ítem	Fases	Meses								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
5	Ajuste y formulación definitiva de la Política Pública de desarrollo Económico Sostenible									
6	Elaboración del proyecto de Ordenanza, sustentación y acompañamiento para la aprobación de la política pública									
7	Monitoreo, evaluación y cierre									

7. Requisitos de los Informes

- 7.1. Los entregables deben estar en formato electrónico en MS Word, Excel u otra aplicación aceptable, en idioma español. Los modelos, bases de datos, mapas, presentaciones y cualquier otro archivo creado durante la consultoría deben ser entregados en formatos accesibles y editables.
- 7.2. Todos los documentos e informes deberán contar con los anexos de documentos técnicos y de participación y material o infografía desarrollada que haya sido relevante para la entrega del respectivo producto, incluir anexos, referencias y documentación relevante.
- 7.3. La estructura y contenido de los informes y productos deben estar organizados conforme se establezca por las partes, con secciones clave como resumen ejecutivo, análisis y recomendaciones, respaldados por datos y evidencias.
- 7.4. Los informes y entregables deben presentarse puntualmente de acuerdo con el cronograma aprobado por las partes, incluyendo entregas parciales para revisión y ajuste. Éstos incluirán los elementos descritos en la sección 5 de estos Términos de Referencia.
- 7.5. Revisión y ajustes: Los productos deben ser revisados internamente antes de la entrega y ajustados según la retroalimentación del contratante.
- 7.6. Los informes o productos aceptados, previa verificación y aprobación por parte del Banco, deberán ser entregados al supervisor del proceso José Manuel Sandoval, especialista de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CSD/CCS) JMANUELSA@IADB.ORG y a Margarita Jiménez, MARIAJIM@IADB.ORG (CSD/CCS).
- 7.7. Todos los productos derivados de la presente consultoría estarán acogidos a las normas, leyes de confidencialidad y propiedad intelectual de la información gestionados por el BID.

8. Criterios de aceptación

- 8.1. Los productos derivados de estos términos de referencia deberán ser entregados cumpliendo con los requisitos establecidos en dicho documento, y según el cronograma de actividades establecido.
- 8.2. Los informes deberán ser presentados de forma sistematizada y ordenada en soporte digital. Una vez

recibidos, serán revisados por el equipo coordinador del proyecto y este solicitará las modificaciones necesarias. La aceptación final de los entregables será notificada a través de correo electrónico por parte del BID.

- 8.3. La entrega de los productos finales deberá incluir todas las bases de datos y archivos en formato electrónico generados en la elaboración de los análisis.
- 8.4. La firma consultora realizará los ajustes pertinentes y el supervisor dará visto bueno a los entregables ajustado para proceder con el procesamiento de factura.

9. Otros Requisitos

- 9.1. Las firmas consultoras postulantes deberán tener experiencia en los campos requeridos para la implementación del proyecto (ver objetivos y alcances). Los detalles sobre las calificaciones académicas, el campo de competencia y la experiencia técnica/práctica de trabajos o consultorías similares del equipo de las firmas deberán presentarse en hojas de vida firmadas. Las hojas de vida presentadas por el equipo de consultoría no deben exceder las 5 páginas.
- 9.2. Para llevar a cabo las actividades de la construcción de política, las firmas consultoras postulantes deberán contar como mínimo de diez (10) años de experiencia general en diseño de políticas, planes, programas y/o proyectos ambientales con conocimiento especializado en una o varias de las siguientes temáticas:
 - bioeconomía
 - transformación productiva
 - acción climática
 - conservación del capital natural
 - servicios ecosistémicos
 - competitividad o internacionalización de bioproductos
 - cadenas de valor
- 9.3. Las firmas consultoras postulantes deberán contar con experiencia específica en el diseño, elaboración, desarrollo o implementación de políticas, planes, proyectos y programas ambientales en las temáticas referidas anteriormente para territorios preferiblemente amazónicos en los últimos cinco (5) años o más.
- 9.4. Las firmas consultoras postulantes deberán contar con profundo conocimiento del contexto amazónico, que incluya experiencia en la región y comprensión de las dinámicas socioeconómicas y culturales, especialmente de las comunidades indígenas. Las firmas deberán demostrar la participación en tres (3) contratos relevantes en la temática de desarrollo económico sostenible y/o conservación ambiental en regiones amazónicas o de alta biodiversidad, finalizados en los últimos siete (7) años.
- 9.5. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debe acreditar experiencia en alguno de los temas exigidos, y cuyo resultado agregado acredite la experiencia específica mínima requerida.
- 9.6. La firma consultora, consorcio o unión temporal deberá conformar un equipo de trabajo con el cual

pueda cumplir con las obligaciones derivadas de los presentes términos de referencia. Los perfiles mínimos solicitados son*:

- 9.7. La firma consultora deberá contar con experiencia en la Región Amazónica: Entendimiento sólido de la Amazonía colombiana, específicamente del Guaviare, que incluye sus características geográficas, diversidad ecológica y retos ambientales.
- 9.8. Deberá contar con comprensión de la Dinámica Sociocultural: Conocimiento de las particularidades culturales, sociales y económicas de las comunidades locales, en especial de las comunidades indígenas y demás actores estratégicos del territorio.

ROL	PERFIL MINIMO
Coordinador de Proyecto. Especialista en formulación de políticas públicas de crecimiento sostenible.	Requerimientos Académicos: maestría en Administración de Proyectos, Gestión, o campos relacionados; certificación en gestión de proyectos (PMP o equivalente) Años de Experiencia: Mínimo 10 años de experiencia en gestión de proyectos complejos, incluyendo la coordinación con múltiples partes interesadas y la gestión de equipos multidisciplinarios. Formulación y evaluación de políticas de desarrollo económico sostenible, bioeconomía, y/o innovación Deseable: Experiencia laboral en el sector público colombiano.
Especialista en desarrollo Territorial.	Requerimientos Académicos: Título universitario en Economía, administración, ingeniería, derecho o campos relacionados; posgrado en áreas afines al desarrollo económico, desarrollo sostenible, políticas públicas. Años de Experiencia: Mínimo 8 años de experiencia en proyectos de desarrollo económico sostenible, bioeconomía, y/o innovación. Deseable: Experiencia laboral en el sector público colombiano.
Sugerimos incluir un economista con conocimientos en desarrollo productivo, competitividad, etc.	Requerimientos Académicos: Título universitario en Economía, posgrado en áreas afines al desarrollo económico, desarrollo sostenible, políticas públicas. Años de Experiencia: Mínimo 5 años de experiencia en proyectos de desarrollo económico sostenible, bioeconomía, y/o innovación. Deseable: Experiencia laboral en el sector público y académico colombiano.
Experto en Bioeconomía y gestión ambiental	Requerimientos Académicos: Título universitario en Ciencias Ambientales, Ecología, o campos relacionados; posgrado en Gestión Ambiental o Desarrollo Sostenible es preferido. Años de Experiencia: Mínimo 8 años de experiencia en proyectos de bioeconomía, cadenas de valor, gestión de recursos naturales y conservación ambiental, preferentemente en regiones amazónicas. Deseable: Experiencia laboral en el sector público colombiano.
Experto social en Participación ciudadana y diálogo interinstitucional	Requerimientos Académicos: Título universitario en Ciencias Sociales, Requerimientos Académicos: posgrado en ciencia política, economía, relaciones internacionales, otras ciencias sociales y afines; posgrado en Participación Comunitaria o Desarrollo Social es preferido. Años de Experiencia: Mínimo 5 años de experiencia en facilitación de procesos participativos y consulta con instituciones y comunidades.

ROL	PERFIL MINIMO
	Deseable: Experiencia laboral en el sector público colombiano.
Analista de Monitoreo y Evaluación	Requerimientos Académicos: Título universitario en Estadística, Ciencias Sociales, o campos relacionados; posgrado en Monitoreo y Evaluación es preferido. Años de Experiencia: Mínimo 5 años de experiencia en desarrollo e implementación de sistemas de monitoreo y evaluación para proyectos de desarrollo. Deseable: Experiencia laboral en el sector público colombiano.

*La firma consultora podrá y será deseable proponer perfiles adicionales al mínimo requerido.

- 9.9. La firma consultora debe contar con al menos un (1) profesional local residente en Guaviare o con experiencia significativa en la región para asegurar un entendimiento profundo del contexto local y facilitar la interacción con las comunidades.
- 9.10. La firma debe tener la capacidad para realizar visitas regulares y actividades presenciales en Guaviare durante todas las fases del proyecto, incluyendo consultas comunitarias, talleres de capacitación, y validación de políticas. Se requiere una disponibilidad mínima de al menos una visita mensual a la región por parte del equipo consultor.
- 9.11. Para la construcción de la Política Pública para el Desarrollo Económico Sostenible del Guaviare, es crucial establecer requisitos especiales que garanticen la seguridad, el acceso adecuado, mantenimiento, reporte y comunicación. Estos requisitos aseguran que el proyecto se maneje de manera segura y eficiente, protegiendo la integridad y confidencialidad de la información y garantizando la continuidad de las operaciones a lo largo del ciclo del proyecto.

10. Supervisión e Informes

- 10.1. La firma consultora reportará directamente y enviará los entregables al supervisor del proceso José Manuel Sandoval, especialista de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CSD/CCS) JMANUELSA@IADB.ORG y a Margarita Jiménez, MARIAJIM@IADB.ORG consultora de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CSD/CCS), con el fin de proporcionar comentarios e iniciar la aprobación de los pagos correspondientes por el BID.
- 10.2. La firma consultora seleccionada reportará copia de todos los informes y tendrá un enlace con la secretaria de agricultura y medio ambiente de la Gobernación del Guaviare, a través de agricultura@guaviare.gov.co, para estar articulando, informando y realizando reuniones con frecuencia sobre los avances a presentar con el BID.

11. Calendario de Pagos

- 11.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

11.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Plan de Pagos		
Entregables	%	Fecha estimada entrega
Producto 1. Plan de Trabajo con metodología, cronograma de actividades y productos de la consultoría (mes 1)	20%	Mes 3
Producto 2. Ddiagnóstico situacional que contenga la caracterización territorial sobre el desarrollo económico y productivo del departamento del Guaviare (mes 3)		
Producto 3. Documento que contenga las memorias, actas de recolección de información según instrumento metodológico empleado para la identificación de problemáticas y posibles soluciones y priorización de líneas estratégicas.	20%	Mes 5
Producto 4. Documento preliminar de la Política Pública de Desarrollo Económica sostenible y Documento de relatorías, actas de acuerdos y compromisos entre actores y diálogos participativos (borrador revisado).	20%	Mes 7
Producto 5. Documento de Política Pública de Desarrollo Económica Sostenible Hacia la Internacionalización del Guaviare ajustada y definitiva, con la hoja de ruta para la implementación a corto, mediano y largo plazo.	25%	Mes 9
Producto 6. Proyecto de Ordenanza para la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible.		
Producto 7. Sistema y herramientas de monitoreo y evaluación diseñados, junto con su documentación de uso.	15%	Mes 9
Producto 8. Informe final completo, incluyendo todas las fases del proyecto y recomendaciones para la implementación futura, incluyendo paquete de documentos técnicos, así como materiales de divulgación y comunicación diseñados para presentar los resultados.		
TOTAL	100%	